



RES - 2024 - 1932 - D-EXA # UNNE

VISTO:

El Expediente SUDOCU N° 2024-13503#UNNE, en el cual el *Dr. Ricardo Ramón Fabián ESPINOZA*, solicita Autorización para la realización de la Conferencia denominado "*Diseño Universal para el Aprendizaje en la Práctica Docente*", programada para el día 10 de octubre del presente año, en horario de 11:00 a 13:00 horas, en modalidad virtual, y;

CONSIDERANDO:

Que los objetivos principales de la Conferencia son los siguientes:
Comprender los pilares y principios fundamentales del Diseño Universal para el Aprendizaje.
Identificar alternativas pedagógicas que atiendan las particularidades y ritmos diversos de aprendizaje de los estudiantes;

Que el Evento está dirigido a profesores de matemática que se desempeñan en el nivel superior (Universidades públicas y privadas e Institutos Superiores de Formación Docente), así como a aquellos que dictan clases en otros niveles del sistema educativo formal;

Que el *Dr. Ricardo Ramón Fabián ESPINOZA* es el coordinador de la conferencia, y el *Dr. Anderson Roges TEIXEIRA GÓES*, el docente a cargo de su dictado;

Que se otorgará Certificados de Asistencia a todos los participantes que cumplan con las actividades exigidas;

Que los aspectos relevantes, tales como carga horaria, cupo, fundamentación, contenido, metodología de enseñanza, cronograma estimativo, así como la infraestructura y equipamiento requerido, se encuentran detallados en el ANEXO adjunto al presente Expediente;

Que cuenta con el aval del Secretario de Extensión Universitaria, la Dirección Gestión Innovación Administrativa y el Área TIC de FaCENA UNNE;



Las atribuciones inherentes a la suscripta;

POR ELLO,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) AUTORIZAR la realización de la Conferencia denominada “*Diseño Universal para el Aprendizaje en la Práctica Docente*”, programada para el día 10 de octubre del presente año, en horario de 11:00 a 13:00 horas, en modalidad virtual.

ARTÍCULO 2º) EMITIR los respectivos Certificados de Asistencia a los participantes que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas.

ARTÍCULO 3º) REGÍSTRESE, Comuníquese y Archívese. -

Esp. Juan Daniel RUIZ DÍAZ
Secretario de Extensión Universitaria
FaCENA UNNE

Mgter. María Viviana GODOY GUGLIELMONE
Decana
FaCENA UNNE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

ANEXO

A. – DATOS GENERALES DEL CURSO:

1. Denominación del Curso:

Consignar el nombre del Curso y el tipo (marcar con X la que corresponda): Curso

Diseño Universal para el Aprendizaje en la práctica docente.

2. Unidad Académica Responsable:

Consignar la/s Facultades responsables del dictado del Curso

FACENA

3. Duración:

Consignar la duración en meses, semanas o días

1 día

4. Carga horaria:

Consignar la carga horaria presencial discriminada por: horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

2horas (1 hora de exposición y 1 hora de intercambios y reflexiones)

5. Destinatarios del curso:

Consignar a quiénes está dirigido el Curso.

Se admitirán cursantes según las siguientes prioridades:

1. Profesores de matemática que trabajan en el nivel superior (Universidades públicas y privadas e Institutos Superiores de Formación Docente).
2. Profesores de matemática que dictan clases en otros niveles del sistema

6. Cupo:

Se debe especificar cupo máximo y mínimo.

10 – 50 participantes



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

7. Certificaciones a otorgar:

Especificar las condiciones para otorgar certificación de asistencia o aprobación del Curso.

Certificación de asistencia para el docente que se inscribe y participa de la totalidad de la conferencia.

8. Docentes a cargo (adjuntar currículum):

Señalar Nombres y Apellidos de los docentes a cargo del Curso, y funciones que cumplirán dentro del equipo, por ejemplo: Director, Coordinador, Profesor Dictante, Tutor, etc.

Profesor dictante: Dr. Anderson Roges Teixeira Góes Coordinador:
Dr. Fabian Espinoza

9. Fuente/s de financiamiento:

Consignar con qué recursos se financiará el Curso.

No se requiere fuente de financiamiento.

B – PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO:

10. Fundamentación:

Referirse brevemente a la necesidad que dio origen a la propuesta, qué demanda se estaría atendiendo con su dictado, a qué rama del saber se aporta, etc.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un enfoque de enseñanza y aprendizaje que busca optimizar el aprendizaje de todos los estudiantes, reconociendo que cada uno tiene diversas necesidades y estilos de aprendizaje.
Esta línea teórica y metodológica contempla y fundamenta distintos elementos y acciones que tienden a lograr que todos los alumnos y las alumnas puedan alcanzar sus metas de aprendizaje, minimizando las barreras en el proceso educativo.
A partir de la conferencia, se trata de comprender los principios fundamentales del DUA y aplicarlos a la planificación y promoción de ambientes de aprendizajes más equitativos.

11. Objetivos del Curso:

Señalar qué objetivos se persiguen con el dictado del Curso. En un punto aparte se puede hacer referencia a los **objetivos de aprendizaje** del Curso, es decir qué conocimientos lograrán los participantes de este.

- Comprender los pilares y principios fundamentales del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Identificar formas alternativas de enseñanza que contemplen las particularidades y los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

12. Contenidos:

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante el curso, según el criterio de organización adoptado, ejemplo: unidades, módulos, etc.

Recordar que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado.

Principios y metas del DUA. Diferencias entre el DUA y la educación tradicional. Aplicación del DUA en las aulas: algunas estrategias. Beneficios que ofrece el DUA para los estudiantes.

13. Metodología de enseñanza:

Consignar las estrategias de enseñanza que se priorizarán en el dictado del curso, por ejemplo: taller, clases teóricas, trabajos prácticos de laboratorio, tutorías, trabajos de campo, elaboración de informes y monografías, trabajos grupales, etc.

Exposición dialogada coordinada por el disertante. Espacio de preguntas y reflexiones finales.

14. Detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes del alumno, por ejemplo, evaluación de trabajos prácticos individuales o grupales, exámenes escritos, evaluaciones orales, monografías. Consignar la cantidad y frecuencia de las evaluaciones y si se prevén instancias de recuperación.

No se realizará evaluación.

15. Requisitos de aprobación del curso:

Enumerar cuáles serán las exigencias para otorgar la aprobación del Curso, además de cumplir con las evaluaciones anteriormente mencionadas, por ejemplo, asistencia, pago de arancel, etc.

No se considera aprobación o desaprobación, solo se contempla la asistencia.

16. Cronograma estimativo:

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado del curso, en el tiempo de duración establecido. Se puede completar el siguiente cuadro consignando la fecha de los días de semana en que se dictará el curso y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

Meses	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Octubre				10 de octubre de 2024 11 a 13h.	



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

17. Infraestructura y equipamiento necesarios:

Consignar las instalaciones y recursos materiales necesarios para el dictado del Curso.

El desarrollo de la capacitación será virtual sincrónica.

18. Bibliografía básica:

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante el curso, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

- Pastor, C. (2016). Diseño universal para el aprendizaje: educación para todos y prácticas de enseñanzas inclusivas. Madrid: Morata.
- Góes, A. R. T., & Costa, P. K. A. (2022). Do Desenho Universal ao Desenho Universal para Aprendizagem. Em A. R. T. Góes, & P. K. A. Costa (Orgs.) *Desenho Universal e Desenho Universal para Aprendizagem. fundamentos, práticas e propostas para Educação Inclusiva – 1* (pp. 25-33). Pedro & João Editores. <https://pedrojoaoeditores.com.br/produto/desenho-universal-e-desenho-universal-para-aprendizagem-fundamentos-praticas-e-propostas-para-educacao-inclusiva-vol-1>

Hoja de firmas